



## El reportaje del NYT: una bomba para la fiscalía

**E**l 11 de julio de 2021, José Luis Beltrán Araiza, agente del ministerio público de la unidad especializada de combate al secuestro de la fiscalía de Colima, solicitó a Telcel, con carácter de urgente y confidencial, el registro de comunicaciones de diez números telefónicos.

En esa solicitud figuraban, entre otros, los números de telefonía móvil de Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez en la Ciudad de México, el del entonces líder del Senado, el morenista Ricardo Monreal, y el del diputado panista Jorge Romero, entre otros.

Unas semanas más tarde, el 3 de agosto de 2021, desde la fiscalía general de justicia de la CDMX, el coordinador de investigación de delitos de alto impacto, César Oliveros Aparicio solicitó el detalle de llamadas de dos números, el primero de los cuales era el de Santiago Taboada. Con motivo "del perfeccionamiento legal" de una carpeta abierta por secuestro, se pidió también nombre y domicilio de los propietarios de estos números, así como el registro de todas las llamadas y conexiones a internet realizados desde el 1º de febrero de 2021 hasta la fecha de contestación del oficio.

El 22 de octubre de ese año, otro funcionario de la fiscalía capitalina, Alejandro Ignacio Santamaría, fiscal de investigación del delito de secuestro, volvió a solicitar información del

número de Taboada, así como de otros tres teléfonos más.

El 27 de noviembre, el fiscal de investigación del delito de secuestro de la CDMX, Alejandro Ignacio Santamaría, volvió a solicitar a Telcel el detalle de llamadas y registros, desde el 27 de agosto de ese año, de cuatro números telefónicos. En esa nueva tanda figuraba otra vez el número del alcalde de Benito Juárez.

El panista, que desde octubre de 2021 había anunciado su deseo de contender por la jefatura de gobierno de la capital, le preguntó a Claudia Sheinbaum en una reunión de alcaldes si existía alguna carpeta de investigación en su

contra. Sheinbaum lo negó.

Un año más tarde, su gobierno lo seguía negando: el 6 de febrero de 2023, por ejemplo, el vocero Ulises Lara negó en entrevista con Manuel López San Martín que dicha investigación existiera.

Sin embargo, en tres mensajes recibidos entre diciembre de 2022 y febrero de 2023, Santiago Taboada había sido advertido por un funcionario de la fiscalía de que sus comunicaciones eran objeto de vigilancia y había varias carpetas abiertas en su contra.

El panista promovió acciones legales para tener acceso a las supuestas carpetas: un juez de amparo solicitó información a la fiscalía, a los jueces de la ciudad, ya Telcel. Esta compañía admitió que había entregado la documentación solicitada. Taboada pudo averiguar que estaba involucrado en 14 investigaciones por secuestro y en dos por desaparición forzada.

Según el explosivo reportaje publicado la semana pasada por *The New York Times*, la actividad telefónica de más de una decena de políticos y funcionarios fue monitoreada por la fiscalía general de justicia de la CDMX, al menos durante 2021.

La fiscal Ernestina Godoy negó "categóricamente" que la dependencia a su cargo hubiera vigilado a las personas mencionadas en el reportaje y acusó que los documentos consultados por *The New York Times* eran falsos.

Mala señal si ni Claudia Sheinbaum ni Ernestina Godoy estuvieron al tanto del espionaje. Pésima señal si sí estuvieron.

El reportaje del NYT es solo el anuncio del alud que a las autoridades capitalinas les podría caer encima. ●

**Mala señal si ni Claudia Sheinbaum ni Ernestina Godoy supieron del espionaje. Pésima señal si sí estuvieron al tanto.**

